



Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 98 / 15 164 /
Antecedente:
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

21 AGO 2026

PROVIDENCIA,

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 'APOYO EMERGENCIAS SOCIALES', Beneficio N°5.7 "Exámenes Médicos", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora MARIA MAGDALENA TAPIA GALVEZ, cédula de Identidad [REDACTED] teléfono [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] - B Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°9561 fecha 18/08/2026, obligación presupuestaria para la realización de exámenes médicos.

De acuerdo a las cotizaciones con los mismos valores, se solicita Medicenter por la confianza en la precisión y calidad técnica que este Centro de Salud le otorga a la Sra. María Magdalena Tapia..

Se anexa receta y cotización por \$88.280.- (Exento de IVA), de MEDICENTER UNO SPA, RUT N°76.365.706-K - Nueva Providencia N°2155 Local 45 - Providencia - teléfono 224824500, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
ANGELINA PRETTON ESPINOZA
ASISTENTE SOCIAL


CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO
DESARROLLO SOCIAL

GGO/CBZ/MCP/APE/RMW/mds

Distribución:

1. Dideco
2. Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social